



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 28 de abril de 2015.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 148/15 del Jefe del Dpto. Geología, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de la propuesta de designación de un docente Ad-honorem.

Que se ha cumplido el camino crítico correspondiente.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 16 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

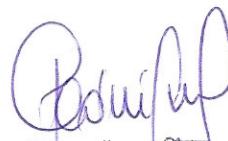
Art. 1°) Designar interinamente a **Agustín Rafael RODRIGUEZ** (DNI. N° 35.658.869) en el cargo de Auxiliar de Segunda Ad-honorem en la cátedra Geología Histórica, Sede Comodoro Rivadavia, a partir del 01/04/2015 y hasta la finalización del ciclo lectivo.

Art. 2°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física y la declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art. 3°) Regístrese, círsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 158/15.-


Dr. Beatriz Lilia Pérez Terricillas
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.